

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

OBJETIVO DEL PROCESO: Representar al Consejo en los procesos judiciales en los que la Entidad es demandada o demandante, realizando las correspondientes acciones judiciales para la defensa de sus intereses, así como atender los asuntos jurídicos puestos a su consideración, tramitándolos conforme a su naturaleza y disposiciones legales aplicables, así como realizar apoyo y seguimiento a las leyes que regulan a la Entidad y a los proyectos de ley que se tramiten y que tengan injerencia con las funciones legalmente asignadas.

ALCANCE DEL PROCESO El proceso inicia con la presentación de la tutela, demanda o solicitud de conciliación, e incluye todas las actividades propias de la representación de la Entidad como parte demandada, y finaliza con la sentencia debidamente ejecutoriada o la acción de impugnación o apelación a que hubiere lugar, realizando incluso todas las gestiones necesarias para la representación de la Entidad como parte demandante. También abarca las actividades que se despliegan para el recaudo de cartera de obligaciones a favor del COPNIA. En cuanto al apoyo y seguimiento a las leyes que regulan a la Entidad y a los proyectos de ley que se tramiten y que tengan injerencia con las funciones legalmente asignadas, inicia con la revisión de las leyes vigentes y la identificación de proyectos de ley que se radiquen en el Congreso de la República, incluye actividades de seguimiento, acercamientos, elaboración de comunicaciones oficiales y todas las gestiones necesarias para lograr el cumplimiento del marco normativo que rige al COPNIA y el fortalecimiento de las funciones legalmente asignadas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y DE CALIDAD ASOCIADOS: Consolidar el modelo de gestión de la Entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales

RESPONSABLE O LÍDER DEL PROCESO: Subdirector Jurídico **TIPOLOGÍA:** De apoyo

GLOSARIO

Actividad litigiosa: conjunto de acciones ejecutadas dentro de procesos judiciales o arbitrales activos.

Cobro coactivo: es la prerrogativa asignada a las entidades públicas con el objeto de que, a través de sus propios medios, hagan efectivas las obligaciones que legalmente sean causadas a su favor.

Cobro persuasivo: actuación administrativa mediante la cual la entidad de derecho público acreedora invita al deudor a pagar voluntariamente sus obligaciones, previamente al inicio del proceso de Cobro Coactivo.

Conciliación: mecanismo alternativo para solucionar conflictos, a través del cual, las partes resuelven directamente un litigio con la intervención o colaboración de un tercero.

Comité de Conciliación: instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de una entidad. Igualmente decidirá en cada caso específico, sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos.

Daño antijurídico: perjuicio provocado a una persona que no tiene el deber jurídico de soportarlo.

Demanda: Escrito por medio del cual se solicita a una autoridad judicial o arbitral, el reconocimiento o la existencia de un derecho.

Fallo: Decisión o sentencia de un juez o Tribunal.

Proyecto de Ley: Propuesta que contiene una serie de disposiciones y fundamentos que respaldan la intención de aprobar una ley nueva o modificar una ley ya existente.

Política de prevención de daño antijurídico: consiste en las directrices fijadas para el uso consciente y sistemático de los recursos a cargo de la entidad a través de mandatos y sobre prioridades de gasto relacionadas con la reducción de eventos de daño antijurídico.

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	CLIENTE Y/O USUARIO		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS	
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisito ISO 9001	Política de Gestión y Desempeño

PLANEAR

Direccionamiento Estratégico	-	Estrategia institucional Políticas y lineamientos competencia del proceso	Definir política de defensa jurídica	Dirección General /Subdirección Jurídica	Política de Gestión y Desempeño de Defensa Jurídica	Comité de Conciliación / Gestión Jurídica	Instituciones públicas y privadas, órganos de control y vigilancia, ciudadanía		Defensa jurídica
-	Organismos facultados	Normatividad							
Gestión Jurídica	-	Política de Gestión y Desempeño de defensa jurídica	Dirigir la correcta aplicación de la política de defensa jurídica Identificar las directrices y las estrategias institucionales adoptadas por la entidad y establecer las metodologías más adecuadas para el control y cumplimiento de las mismas en lo que corresponde a la Defensa y Representación Judicial de la Entidad.	Subdirección Jurídica	Necesidades de recursos	Gestión financiera y presupuestal			

HACER

Gestión Jurídica	Despachos Judiciales		Determinar la Estrategia de Defensa Jurídica		- Poder para el abogado designado - Contestación de la tutela o demanda. - Recursos - Documentos de defensa jurídica - Demanda en defensa de la entidad.	Comité de Conciliación / Gestión Documental	Despachos Judiciales		
Gestión Jurídica	Particulares (Demandantes)	- Tutela - Demanda - Solicitud de Conciliación	Estudiar el contenido de la tutela, demanda o conciliación para establecer y/o definir la estrategia de defensa jurídica por la que optará la Entidad. Definir el abogado que ejercerá la representación jurídica de la entidad para cada caso. Elaborar los documentos necesarios para ejercer la defensa jurídica de la entidad en cada caso. Asistir a la audiencias a las cuales sea citada la entidad.	Subdirección Jurídica	- Poder para el abogado designado - Ficha Técnica - Acta de Comité de Conciliación - Constancia de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación - Acta de Audiencia - Certificado de conciliación extrajudicial - Recurso - Documentos de defensa jurídica	Comité de Conciliación / Gestión Documental	Procuraduría General de la Nación		Defensa jurídica
Inspección y vigilancia / Gestión Jurídica / Gestión Disciplinaria	Particulares	Imposición de multas / Fallos judiciales / Decisiones administrativas	Realizar actividades de recaudo de cartera Orientar el trámite de las actuaciones administrativas y procesales que deben seguirse para ejercer la prerrogativa de cobro coactivo en el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, con el fin de recaudar las obligaciones a su favor.	Subdirección Jurídica	Comunicaciones oficiales Autos	Gestión Jurídica / Gestión financiera y presupuestal / Gestión Disciplinaria / Gestión Documental	Deudor		
	Congreso de la República	Leyes Proyectos de ley en trámite	Realizar actividades de seguimiento a leyes vigentes y monitoreo de proyectos de ley en trámite Realizar seguimiento a leyes vigentes Generar seguimiento a proyectos de ley que cursen y que tengan injerencia con las funciones legalmente asignadas a la Entidad	Subdirección Jurídica	Comunicaciones oficiales Informes	Gestión Jurídica / Direcciónamiento Estratégico	Congreso de la República / Consejos Profesionales/ Colegios Profesionales		
VERIFICAR									
Gestión Jurídica	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Reporte de Procesos Activos en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKogui	Vigilar el estado de los Procesos Judiciales y Extrajudiciales Revisar y comprobar las posibles nuevas audiencias de conciliación extrajudicial y los nuevos procesos judiciales en contra de la Entidad o iniciados para defender sus intereses. Efectuar seguimiento continuo a través de los apoderados designados al estado de los procesos activos en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKogui, de acuerdo con los instructivos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	Subdirección Jurídica	Informes y reportes de procesos judiciales y extrajudiciales Informe de provisión contable de Procesos Judiciales instaurados contra la Entidad.	Comité de Conciliación / Gestión documental Gestión Financiera y Presupuestal / Evaluación y Control	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Órganos de control y vigilancia		Defensa jurídica

CARACTERIZACION DEL PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Código: GJ-cp-01

Versión: 5

Vigencia desde: Noviembre 2023

Direccionamiento Estratégico	-	Herramientas de control y seguimiento	Vigilar el estado de los Procesos de Recaudo de Cartera Evaluar resultados del proceso Generar seguimiento a planes y demás herramientas de seguimiento y control	Subdirección Jurídica	Plan de trabajo Reporte actividades	Gestión Jurídica / Gestión financiera y presupuestal	Deudor	9.1.3 Análisis y evaluación	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
Direccionamiento Estratégico	-	Herramientas de control y seguimiento	Realizar seguimiento a leyes vigentes y monitorear proyectos de ley Generar seguimiento a planes de acción y demás herramientas de seguimiento y control	Subdirección Jurídica	Reporte de seguimiento a Plan de acción / Planes de trabajo Reporte actividades de monitoreo	Gestión Jurídica / Direccionamiento Estratégico	Congreso de la República / Consejos Profesionales/ Colegios Profesionales	9.1.3 Análisis y evaluación	
Direccionamiento Estratégico	-	Herramientas de control y seguimiento	Evaluación del proceso: Evaluar resultados del proceso Generar seguimiento a planes de acción y demás herramientas de seguimiento y control	Subdirección Jurídica	Seguimiento planes de acción Desempeño del proceso Seguimiento mapa de riesgos Cambios que podrían afectar el Sistema de Gestión Recomendaciones para la mejora	Direccionamiento Estratégico / Evaluación y Control	Ciudadanía	9.1.3 Análisis y evaluación 9.3.2 Entradas de la revisión por la dirección	
ACTUAR									
-	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Manual para la Elaboración de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico	Determinar las acciones de mejora Definir las acciones preventivas y correctivas que determinen estrategias frente a los fallos desfavorables a la entidad para evitar nuevas demandas por causas similares y así contribuir al fortalecimiento de la Defensa Jurídica de la Entidad.	Comité de Conciliación	Política de Prevención del daño Antijurídico	Comité de Conciliación	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	10. Mejora	Defensa jurídica
Evaluación y control	-	Informes de auditoría	Generar mejoras al proceso Generar mejoras a partir del análisis de los resultados arrojados por la verificación de cumplimiento de lineamientos para el control de la información y del ejercicio auditor, entre otros.	Subdirector Jurídico	Planes de mejoramiento	Evaluación y control			
DOCUMENTOS DEL PROCESO		REGISTROS DEL PROCESO		INDICADORES DE GESTIÓN		RIESGOS		PUNTOS DE CONTROL	
Ver listado maestro de documentos Ver normograma Ver listado de documentos de origen externo		Ver tabla de retención documental		Ver matriz de indicadores de gestión		Ver mapa de riesgos		Comité de Conciliación	

CARACTERIZACION DEL PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Código: GJ-cp-01

Versión: 5

Vigencia desde: Noviembre 2023

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN ANTERIOR	VERSION ANTERIOR ELABORADO POR	VERSION ANTERIOR REVISADO POR	MOTIVO DE LA ACTUALIZACIÓN	HOJAS A REEMPLAZAR
3	Profesional Universitario de la subdirección Jurídica	Subdirector Jurídico/ Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento	Ajuste en relación de requisitos normativos de las políticas de gestión y desempeño. Se realizaron algunos ajustes en las actividades	3
4	Subdirector Jurídico	Subdirector Jurídico/ Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento	Se elimina en el "PLANEAR" el "Definir Política de Mejora Normativa" teniendo en cuenta que según análisis realizado por la Subdirección Jurídica, no aplica su adopción porque el Copnia no hace parte de la Rama Ejecutiva y no emitimos normas, como tampoco tenemos asignadas funciones regulatorias. Conceto emitido mediante memorando 3202115000001925 del 20 de diciembre 2021, presentado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Acta 25-2021)	3
5	Subdirector Jurídico	Subdirector Jurídico/ Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento	Se actualiza el alcance del proceso agregando que que abarca las actividades que se despliegan para el recaudo de cartera de obligaciones a favor del COPNIA y lo relacionado con el seguimiento de las leyes que rigen a la Entidad y el monitoreo de proyectos de ley. Se actualiza el objetivo estratégico y de calidad asociado, de acuerdo con el nuevo Plan estratégico Institucional. Se agregan proveedores, y clientes y/o usuarios receptores de los productos. Se ajusta en "HACER" "VERIFICAR" actividades de recaudo de cartera y de seguimiento a leyes y monitoreo de proyectos de ley.	4
<p>MARJHOLLY GÓMEZ AMAYA PROFESIONAL ESPECIALIZADO SUBDIRECCIÓN JURÍDICA ELABORA</p>		<p>JORGE IVÁN FLÓREZ BLANDÓN SUBDIRECTOR JURÍDICO REVISAR</p>	<p>ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ LEDESMA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO REVISAR</p>	<p>RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ DIRECTOR GENERAL APRUEBA</p>